



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-O-1502.

Compañía del Explosivo del Norte, S.L. ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitante: Compañía del Explosivo del Norte, S.L.

Objeto: Vallado. Construcción de nave.

Cauce: Arroyo Rondadiego.

Municipio: Pancorbo (Burgos).

Paraje: Las Quintanillas.

La actuación solicitada consiste en la instalación de un depósito comercial de explosivos y vallado perimetral en las parcelas 51 y 55 del polígono 514, ubicada en la zona de policía de la margen derecha del arroyo Rondadiego, en el término municipal de Pancorbo (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 6 de julio de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats